

Gobierno venezolano defenderá en tribunales propiedad de sus activos petroleros

El Ciudadano · 30 de enero de 2019

El Departamento del Tesoro ordenó la congelación de los activos de la estatal PDVSA en Estados Unidos así como de los ingresos que se produzcan por la venta de petróleo



Venezuela defenderá ante tribunales de Estados Unidos la propiedad y riquezas de la empresa filial de Petróleos de Venezuela en suelo norteamericano, **Citgo**, tras las nuevas sanciones unilaterales anunciadas por Washington.

“Vamos a tomar todas las **medidas legales, políticas, operativas, técnicas y comerciales** para defender los intereses de Venezuela en Estados Unidos y en nuestra propia patria”, informó el presidente venezolano Nicolás Maduro.

“Daremos la **respuesta necesaria**, simétrica y contundente” advirtió.

En su afán de asfixiar a Venezuela el gobierno de Donald Trump amenazó con aplicar «todo el peso económico y diplomático» contra Maduro y este lunes el Departamento del Tesoro ordenó la **congelación de los activos de la estatal PDVSA en Estados Unidos** así como de los ingresos que se produzcan por la venta de petróleo.



«Esperamos que las medidas de este lunes bloqueen **7.000 millones** de dólares en activos además de **más de 11.000 millones por exportaciones perdidas** a lo largo del próximo año», dijo el asesor de Seguridad Nacional John Bolton.

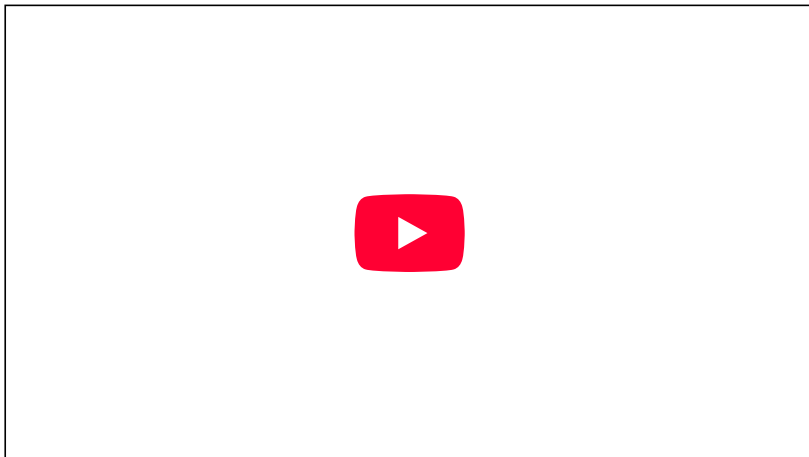
La Casa Blanca **prohibió** que las empresas de la nación norteamericana **tengan negocios con la petrolera venezolana**

Asimismo, indicó que se asegurará que los **recursos** provenientes de las exportaciones petroleras no sean administrados por el gobierno legítimo de Nicolás Maduro, sino por el del diputado de la Asamblea Nacional en desacato y nulidad jurídica, **Juan Guaidó**, quien se auto proclamó “presidente interino”, como parte del plan orquestado por Estados Unidos para hacerse con el control de las riquezas venezolanas.

Sanciones ilegales y criminales

Desde el Palacio de Miraflores, el presidente Maduro **repudió estas nuevas sanciones** al margen del sistema de las Naciones Unidas y las calificó de “ilegales, unilaterales, inmorales y criminales”.

El mandatario dijo que ordenó al presidente de Pdvsa, Manuel Quevedo, iniciar las acciones políticas y legales “**ante tribunales de Estados Unidos y del mundo** para defender la propiedad y la riqueza de Citgo”.



“Los Estados Unidos ha decidido transitar el camino de **robarle la empresa Citgo a Venezuela** y es un camino ilegal. Ya he dado las instrucciones precisas al presidente de Pdvsa y dueño de Citgo, iniciar las acciones políticas, legales, ante tribunales estadounidenses y del mundo para defender la propiedad y la riqueza de Citgo”, manifestó.

“Esto demuestra que el objetivo es quitarnos las riquezas nuestras. Quitarle las propiedades, las riquezas, el dinero a Venezuela, con la **intención de ahogarnos financieramente. Eso es sólo el principio**. Más adelante es quitarnos el territorio, los mares, el Esequibo, la Faja Petrolífera del Orinoco, pero eso no lo vamos a permitir”, afirmó.



Resultado de imagen para citgo estados unidos

Citgo es una empresa que cuenta con tres grandes complejos refinadores y de unas **5.500 estaciones** de gasolina en Estados Unidos.

Gracias a esta filial de Pdvsa se han atendido a **más de dos millones de personas** en Estados Unidos que han sufrido embates de desastres naturales.

Te interesa leer:

<https://www.elciudadano.cl/venezuela/oficina-de-intereses-venezuela-ee-uu-la-negociacion-bilateral-en-medio-del-recrudescimiento-de-las-agresiones-norteamericanas/01/29/>

<https://www.elciudadano.cl/venezuela/ee-uu-y-aliados-pretenden-con-sus-sanciones-confiscar-fondos-a-venezuela/01/29/>

Fuente: El Ciudadano